

MEDIDAS DE SEGURIDAD CONTRA LA COVID-19

ENTORNO ESCOLAR SEGURO Y SALUDABLE

LEGISLACIÓN Y NORMATIVA

MEDIDAS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 PARA CENTROS EDUCATIVOS (Gobierno de España, Ministerio de Sanidad y Ministerio de Educación y Sanidad).

PROTOCOLO DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN FRENTE LA TRANSMISIÓN Y CONTAGIO DEL SARS-CoV-2 PARA CENTROS EDUCATIVOS QUE IMPARTAN ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS EN EL CURSO 2020-21 (Generalitat Valenciana, Conselleria de Educación).

RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2020, de la consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, de modificación y adopción de medidas adicionales y complementarias del Acuerdo de 19 de junio, del Consell, sobre medidas de prevención frente al Covid-19. [2020/5852]

ENTORNO ESCOLAR SEGURO Y SALUDABLE

MEDIDAS CENTRO

HIGIENICAS-SANITÁRIAS EN EL



El uso de mascarilla será obligatorio.

Aforo en conserjería máximo 2 personas.



Se aconseja tomar la temperatura a cualquier persona que entre al centro.



Los espacios se ventilarán continuamente, manteniendo las puertas abiertas. Se evitará el contacto de elementos comunes.



Como norma general en todo el centro y para toda la comunidad educativa, se evitará compartir cualquier tipo de material para evitar transferencias del virus.

Se incrementará la limpieza de espacios comunes y de las instalaciones, siendo objeto de especial atención elementos como; pomos, teléfonos, fotocopiadoras, espacios comunes de trabajo, zonas de paso, etc.



MEDIDAS DE SEGURIDAD CONTRA LA COVID-19

ENTORNO ESCOLAR SEGURO Y SALUDABLE MEDIDAS HIGIENICAS-SANITÁRIAS EN EL CENTRO



Habrá gel hidroalcohólico en los accesos al centro y dentro de las aulas, así como productos de desinfección para el mobiliario, cartelería y señalización informativa, papelera, jabón y toallitas desechables en los baños, etc.



En caso que el alumnado presente sintomatología asociada a la covid-19, se aislará en una sala habilitada a tal efecto con las medidas correspondientes y se avisará inmediatamente a las familias.



Las familias han de firmar obligatoriamente una declaración responsable por la que se compromete a controlar diariamente el estado de salud de su hijo/a, no acudiendo al centro en caso de presentar sintomatología asociada a la covid-19 o temperatura corporal mayor de 37,5 cº, poniéndolo en conocimiento del centro.



MEDIDAS DE SEGURIDAD CONTRA LA COVID -19

ENTORNO ESCOLAR SEGURO Y SALUDABLE MEDIDAS HIGIENICAS-SANITÁRIAS EN EL CENTRO



Frente a un posible caso de contacto con personas afectadas por covid-19, las familias tendrán que avisar al centro.

Organización del centro

- Se garantiza la asistencia presencial de todo el alumnado de **1º de Eso y Bachiller**.
- **2º, 3º y 4º** de eso semipresencial. Acudirán al centro por turnos y al 50%: lunes, miércoles y viernes o martes y jueves.



El centro ha elaborado un plan de contingencia aprobado por el servicio de Prevención de Riesgos y Seguridad Laboral que se irá actualizando a medida que se incorpore nueva normativa.



El alumnado de Secundaria y Bachiller se distribuye en aulas garantizando la distancia mínima de 1,5 m.



MEDIDAS DE SEGURIDAD CONTRA LA COVID -19

ENTORNO ESCOLAR SEGURO Y SALUDABLE

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO



Es indispensable que los datos personales de familiares y de los alumnos/as estén actualizados.



Se llevará un control exhaustivo en todo momento de la presencia de personas externas al centro desde conserjería.



El alumnado saldrá al patio de forma escalonada y bajo la vigilancia del profesor.

También lo harán al entrar en la **cantina** respetando un sentido de entrada y otro de salida guardando la distancia de seguridad.



Las entradas y salidas del alumnado al centro se harán de forma escalonada. Siempre se accederá al centro con mascarilla.



Siempre se utilizará para **subir** a las dos plantas la **escalera de conserjería**. El alumnado caminará por los pasillos en un único sentido. Siempre **bajarán** por la **escalera de la cantina** y por la puerta pasarán al patio y otra vez conserjería y **salida** a la calle.



Las familias solo pueden acceder al centro con cita previa.

